

BIENESTAR PARA LA ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN PARA LOS RESIDENTES DE LA "CASA HOGAR Y CENTRO DE DÍA ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL.



Requisitos de Acceso

- Ser usuario de los servicios de la "Casa Hogar" y Centro de Día "Arcelia Nuto de Villamichel".
- Presentar la siguiente documentación:
 - Original y copia de la Identificación oficial con fotografía del residente y de un responsable en caso de contar con él.
 - Original y copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del usuario y de las personas responsables en caso de contar con él; para el caso de personas extranjeras, migrantes, personas pertenecientes a las poblaciones callejeras, en situación de indocumentación, analfabetismo digital, o que por alguna circunstancia no cuenten con la CURP se hará omisión a dicho documento.
 - Comprobante de domicilio (Recibo de agua o luz o predial o teléfono o constancia de residencia expedida por esta dependencia o documento que acredite algún servicio básico), original y copia.



Entrega de Documentación:

- Para el ingreso de adultos mayores a la "Casa Hogar y Centro de Día Arcelia Nuto de Villamichel", se deberán sujetar a las disposiciones vigentes, así mismo tanto el residente, como sus responsables podrán conocer los requisitos de ingreso y permanencia a través del personal de la JUD de Diversidad, Inclusión Social y Juventud, ubicada en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Col Jardín Balbuena, edificio de la Alcaldía, segundo piso, Teléfono 57-64-94-00 Ext. 11- 33, en un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

